



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre la medida de fuerza de los trabajadores portuarios en relación al descuento sufrido por los días de paro, mitad de cobro de su sueldo y la no realización de los aportes correspondientes por parte de la Terminal Puerto Rosario y resuelvan el conflicto laboral que lleva varios meses.

Ariel Bermúdez
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las paritarias en el puerto van de abril a abril, pero en este caso se cerraron más tarde con subas promedios del 60%. Ante la escalada inflacionaria, el sindicato buscó activar la cláusula de revisión para llevar la suba al 100% (más un bono de fin de año), pero la empresa entiende que no están dadas las condiciones. Las conversaciones fueron escalando, con quites de colaboraciones del gremio y despidos por parte de la empresa hasta que terminó provocando las parálisis de la actividad.

Durante buena parte de este año, los trabajadores del puerto han tomado justas medidas de fuerza (delegación local SUPA) y realizaron distintos tipo de protestas en las puertas de la terminal portuaria rosarina, un puerto público concesionado a una sociedad integrada por Ultramar y Vicentin, el gigante cerealero del norte provincial que atraviesa un concurso de acreedores y fue intervenida por el gobierno nacional.

“Estamos hablando de una empresa argentina que genera muchos puestos de trabajo, pero eso no los habilita a hacer lo que se le canta y vivir con un cheque en blanco en la mano”, señalaron desde el gremio. “Hemos tomado distintas medidas de fuerza y también hemos acatado cada conciliación obligatoria.”

En julio pasado, el puerto atravesó un fuerte conflicto gremial que derivó en despidos masivos y un fuerte paro del gremio. En aquel momento, el disparador fue que no se abonó el aumento salarial acordado en la paritaria pasada (30%), pero se combinó con los problemas de seguridad en los muelles y, como ocurre ahora, con el convencimiento de la concesionaria de que debe reducir 200 puestos. Finalmente, y luego de tensos cruces, en agosto hubo entendimiento. De aquel conflicto, el SUPA consiguió una suba paritaria del 60%.

El disparador del nuevo conflicto es la fallida revisión paritaria. Pero como telón de fondo está la presión del gobierno provincial para que TPR realice las inversiones que el puerto necesita (tiene la mitad de sus muelles sin operar por riesgo de derrumbe) y, por otro lado, el convencimiento de la concesionaria de las terminales I y II del puerto

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

rosarino de que debe achicar su plantilla laboral de estibadores en unos 200 trabajadores de los mil que tiene.

Luego de un año de lucha , hoy en Rosario los trabajadores de la Terminal Puerto Rosario cortan el tránsito en las dos manos de Circunvalación y 27 de Febrero. "Pagaron la mitad del sueldo, nos descontaron los días de paro y no hicieron aportes", cuenta uno de los delegados.

Por ello, presentamos este proyecto de comunicación, solicitando la intervención del Ministerio de Trabajo, autoridades portuarias, delegados del gremio, para una pronta resolución del conflicto, que mantiene en vilo a los trabajadores portuarios, y por estar en un época del año donde la familia portuaria tiene derecho a una buena retribución salarial y a pasar la Navidad y el Año Nuevo con tranquilidad y paz.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares del presente Proyecto de Comunicación.

Ariel Bermúdez
Diputado Provincial